

## CONTUBI, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

### Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará, en el domicilio social (polígono 108, pabellón 4, de Lezo), en primera convocatoria, el día 30 de diciembre de 2001, a las trece horas, y en segunda convocatoria, el día 31 de diciembre de 2001, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Nombramiento de Auditores para la sociedad.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Lezo, 10 de diciembre de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—61.199.

## CHOCOLATES PROVI, S. A. L. ALICANTE

### Convocatoria a Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 3 de enero de 2002, a las diez horas en el domicilio social o, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, 4 de enero, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Nombramiento de Consejeros.

Alicante, 26 de noviembre de 2001.—El Consejo de Administración.—60.444.

## ECOLUBE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 12 de diciembre de 2001, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en Fuenlabrada (Madrid), avenida de Cantueña, 21, a las once horas, de día 9 de enero de 2002, en primera convocatoria y, en su caso, a la misma hora del siguiente día 10 de enero de 2002, en segunda convocatoria, para resolver sobre los siguientes puntos del

#### Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Modificación del régimen de administración de la sociedad.

Tercero.—Nombramiento de Administrador único.

Cuarto.—Modificación de los correspondientes artículos de los Estatutos sociales.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los señores accionistas a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 12 de diciembre de 2001.—El Secretario del Consejo.—61.192.

## EL ROMERAL DEL ALBERCHE, SOCIEDAD ANÓNIMA Sociedad unipersonal

### Anuncio de disolución y liquidación

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se

hace público que el accionista único tomó, con fecha 12 de diciembre de 2001, las siguientes decisiones:

La disolución de la sociedad, al amparo de lo establecido en el artículo 260.1.1.º de la Ley de Sociedades Anónimas.

La aprobación del Balance final de liquidación, que es el que sigue:

Balance final de liquidación, a 12 de diciembre de 2001:

	Pesetas
Activo:	
Tesorería .....	78.900.386
Total Activo .....	78.900.386
Pasivo:	
Capital .....	10.000.000
Reservas:	
Reserva legal .....	7.152.800
Reservas voluntarias .....	79.231.553
Resultados negativos de ejercicios anteriores .....	(17.509.654)
Pérdidas y ganancias .....	25.687
Total Pasivo .....	78.900.386

Madrid, 12 de diciembre de 2001.—El Administrador solidario.—61.191.

## ENECORSE, S. A.

### (En liquidación)

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 25 de octubre de 2001, en su domicilio social, acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la sociedad con el siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Tesorería .....	978.740
Caja .....	296.632
Bancos .....	682.108
Total Activo .....	978.740
Pasivo:	
Fondos propios .....	978.740
Capital .....	10.080.000
Pérdidas .....	9.101.260
Total Pasivo .....	978.740

Soria, 5 de diciembre de 2001.—Los socios liquidadores.—60.333.

## ESTABLECIMIENTOS CALIXTO, S. A.

La Junta extraordinaria de accionistas de la sociedad «Establecimientos Calixto, Sociedad Anónima», celebrada el día 10 de noviembre de 2000, acordó la disolución de la sociedad y el nombramiento de Liquidadores.

Zaragoza, 26 de noviembre de 2000.—Un Liquidador, Jesús Monclus Fraga.—60.476.

## FINANCIERA BANSANDER, S. A. (FIBANSA, S.I.M.)

### Pago dividendo a cuenta del ejercicio 2001

Dividendo a cuenta del ejercicio 2001.  
Íntegro: 0,30 euros (49,915 pesetas).  
Retención (18 por 100): 0,054 euros (8,98 pesetas).

Líquido: 0,246 euros (40,935 pesetas).  
Fecha de pago: A partir del 19 de diciembre de 2001, a través del Banco Santander Central Hispano.

Al estar representadas las acciones por medio de anotaciones en cuenta, este dividendo se percibirá a través de las entidades depositarias adheridas al «Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, Sociedad Anónima».

Santander, 4 de diciembre de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—60.402.

## FONCASTE, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Anuncio de reducción de capital

Que en la Junta general extraordinaria y universal celebrada el día 11 de junio de 1999, «Foncaste, Sociedad Anónima», con objeto de ajustar el valor de las acciones a 600 euros cada una, se acordó reducir el capital social en la cifra de 1.032,25 euros y fijar el capital social en 612.000 euros, reduciendo el nominal de todas las acciones de 601,012107 euros a 600 euros, con reembolso a los accionistas de 1,0212107 euros por acción. La reducción de capital se realiza de conformidad a los artículos 163, 164, 165 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En la misma Junta se acordó ampliar el capital social en 144.000 euros, con una prima de emisión de 288.000 euros, mediante la creación de 240 nuevas acciones.

Carlet, 2 de noviembre de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Gabriel Castro Quiles.—60.414.

## GESINAR SERVICIOS INMOBILIARIOS, S. L. GESINAR AGENCIAS INMOBILIARIAS, S. A. GESINAR PATRIMONIOS INMOBILIARIOS, S. A. GESINAR SUBASTAS INMOBILIARIAS, S. A.

### Anuncio de fusión por absorción

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las respectivas Juntas generales de «Gesinar Servicios Inmobiliarios, Sociedad Limitada»; «Gesinar Agencias Inmobiliarias, Sociedad Anónima»; «Gesinar Patrimonios Inmobiliarios, Sociedad Anónima», y «Gesinar Subastas Inmobiliarias, Sociedad Anónima», celebradas el día 11 de diciembre de 2001, han acordado la fusión mediante la absorción de las tres últimas por «Gesinar Servicios Inmobiliarios, Sociedad Limitada», con disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas y la transmisión en bloque de sus respectivos patrimonios a «Gesinar Servicios Inmobiliarios, Sociedad Limitada», que los adquiere a título de sucesión universal, sin necesidad de aumentar el capital social, por cuanto que dicha sociedad ostenta la titularidad del total capital de cada una de las sociedades absorbidas, todo ello de conformidad con el proyecto de fusión suscrito por los Administradores de todas las indicadas sociedades y depositado en el Registro Mercantil de Madrid, así como los respectivos Balances de fusión cerrados a 31 de octubre de 2001, aprobados asimismo en las respectivas Juntas generales antes indicadas.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, la fusión no se llevará a cabo antes de que transcurra un mes, contado desde la fecha del último anuncio de los acuerdos de las Juntas generales anteriormente indicadas, pudiendo durante dicho plazo los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan ejercer su derecho a la oposición en los términos previstos

en el artículo 166 de la Ley anteriormente indicada. Asimismo, tanto los acreedores como los partícipes o accionistas podrán obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión.

Madrid, 11 de diciembre de 2001.—Por «Gesinar Agencias Inmobiliarias, Sociedad Anónima»; «Gesinar Patrimonios Inmobiliarios, Sociedad Anónima»; «Gesinar Subastas Inmobiliarias, Sociedad Anónima», el Administrador solidario, y por «Gesinar Servicios Inmobiliarios, Sociedad Limitada», el Administrador único.—61.036.

2.<sup>a</sup> 14-12-2001

## GOLF GIRONA, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad «Golf Girona, Sociedad Anónima», que tendrá lugar el próximo día 30 de diciembre de 2001, en el domicilio social, sito en Sant Julià de Ramis, urbanización Golf Girona, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procede el día 31 de diciembre, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Redenominación en euros del capital social, con los siguientes efectos en cuanto al redondeo del valor nominal de cada acción y, en su caso, correspondiente modificación de los Estatutos sociales en los artículos que así lo precisen.

Segundo.—Delegación de facultades para proceder a la elevación a públicos de los acuerdos que se adopten.

Tercero.—Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta, y del informe sobre la misma o pedir la entrega o el envío gratuito.

Girona, 10 de diciembre de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración de «Golf Girona, Sociedad Anónima», Pere Ramió Serra.—61.131.

## HELVETIA CERVANTES VASCO NAVARRA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS

### Anuncio de reducción de capital social

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de la expresada sociedad, en su reunión del día 12 de diciembre de 2001, acordó reducir su capital social en la cifra de 1.875.276.250 pesetas, con el fin de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad, disminuido por consecuencia de pérdidas, quedando el capital social establecido en 3.059.661.250 pesetas, con la consiguiente modificación estatutaria.

La reducción se efectúa mediante la disminución del valor nominal de las acciones, en proporción al valor nominal de cada una de las cuatro clases de acciones, que pasa por consiguiente a ser, para las acciones de la serie A, de 31 pesetas cada una; para las acciones de la serie B, de 620 pesetas cada una; para las acciones de la Serie C, de 3.100 pesetas cada una, y para la Serie D, de 1.550 pesetas cada una.

La ejecución de la reducción aprobada se lleva a efecto de manera inmediata.

Madrid, 13 de diciembre de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—61.143.

## HERMANOS HOCES MOLINA, S. A.

En Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada en el domicilio social el día 20 de octubre de 2001, se acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, aprobando el siguiente Balance final de liquidación; se hace constar expresamente el derecho de los socios y posibles acreedores a examinar e impugnar el Balance y acuerdos adoptados.

	Pesetas
Activo:	
Activo circulante:	
Tesorería .....	10.000.000
Total Activo circulante .....	10.000.000
<b>Total Activo .....</b>	<b>10.000.000</b>
Pasivo:	
Fondos propios:	
Capital suscrito .....	10.000.000
Total fondos propios .....	10.000.000
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>10.000.000</b>

Jerez de la Frontera, 3 de diciembre de 2001.—Sabino Hoces González.—60.393.

## ICN IBÉRICA, S. A.

### Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a los accionistas de la sociedad, a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, en primera y única convocatoria, el día 31 de diciembre de 2001, a las diez horas, con arreglo al siguiente:

#### Orden del día

Primero.—Prórroga del régimen de declaración consolidada.

Segundo.—Delegaciones para llevar a cumplimiento los acuerdos que se adopten.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Barcelona, 10 de diciembre de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—61.119.

## INDUSTRIAL COMERCIAL CABALLA, S. A.

El Administrador único de esta sociedad, ha acordado convocar a sus accionistas a Junta general extraordinaria, a celebrar, el próximo día 31 de diciembre de 2001, a las diez horas, en Ceuta, en el domicilio social de la compañía en calle Marina Española, número 19 (antiguo 20) para deliberar y adoptar acuerdos sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Reducción del capital social por amortización de acciones propias y modificación, si procede, del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Segundo.—Nombramiento de Auditor de cuentas.

Tercero.—Redenominación del capital social a euros y modificación, si procede, del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 144.1.c) de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y los informes sobre las mismas y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Ceuta, 10 de diciembre de 2001.—El Administrador único, José María Borrás Martínez.—61.172.

## INDUSTRIAL RAMÓN MARTÍN, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Disolución y liquidación

La Junta general celebrada el pasado 26 de noviembre de 2001 acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la sociedad, aprobando unánimemente el siguiente Balance de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Deudores .....	17.791
Tesorería .....	2.567.369
<b>Total Activo .....</b>	<b>2.585.160</b>
Pasivo:	
Fondos propios .....	2.585.160
Capital social .....	23.000.000
Result. Ejer. Ant. ....	- 18.795.197
Pérdidas y ganancias .....	- 1.619.643
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>2.585.160</b>

Jerez de la Frontera, 27 de noviembre de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Martín González.—60.474.

## INMUEBLES FRANQUEZA, S. L. (Sociedad absorbente)

### ALQUISONDA, S. L.

#### Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

### Anuncio de fusión por absorción

Las Juntas generales extraordinarias de ambas sociedades celebradas el 1 de abril de 2001 en las sedes sociales sitas en calle Maestra María del Rosario, número 20, en Pinto (Madrid) para la primera y calle Princesa, número 31, en Madrid para la segunda, acordaron por unanimidad la fusión por absorción de ambas sociedades en base al Proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Madrid. Los accionistas y acreedores de las dos sociedades tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el Balance de fusión solicitándolo en los domicilios sociales. Los acreedores de las dos sociedades tiene derecho a oponerse a la fusión en los términos previstos en la normativa de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 4 de diciembre de 2001.—El Administrador único de ambas compañías.—60.505.  
y 3.<sup>a</sup> 14-12-2001

## INVERSIONES FRONTERA'92, S. A.

### Reducción de capital social

Se pone en general conocimiento que la Junta universal de «Inversiones Frontera'92, Sociedad Anónima», en su reunión del día 13 de junio de 2001, ha acordado reducir el capital social en la suma de 2.680.000 pesetas, por el procedimiento de amortización de 146 acciones por su valor nominal de 10.000 pesetas en autocartera adquiridas a título oneroso, y concretamente las números 1.271 a 1.300, 1.401 a 1.480, 1.731 a 1.750, 1.851 a 1.862 y 1.872 a 2.000, todos incluidos, y en consecuencia, el capital social se fija en 17.320.000 pesetas.

Alicante, 14 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—60.362.